

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **096** Fecha Estado: 10 JUNIO DE 2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720130014800	Ejecutivo Conexo	LUIS JORGE MUNERA CASTRILLON	JORGE WILLIAM MORENO MAYA	Auto ordena oficiar (sd) Ordena oficiar a Colpensiones- Corre traslado por 3 dias de solicitud de terminacion por pago de la obligación -https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci rcuito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720200014800	Ordinario	RUBEN DARIO RAMIREZ ORTEGA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720200020100	Ordinario	MARIA ISABEL ARISTIZABAL FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720200036600	Ordinario	NANCY ESTELA DEL SOCORRO PEREZ PALACIO	PROTECCIÓN S.A.	Auto ordena entrega de título Se ordena devolver dep?sito judicial a la demandada Protecci?n. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir cuito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720210046800	Ordinario	DAVID ESTEBAN BETANCUR NARANJO	FAMILIA SANCELA S.A.	Auto pone en conocimiento (SD) Se realiza audiencia hasta decreto de pruebas, señala AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día 05 de Octubre de 2022 a las 800 a.m. -(Con disponibilidad con día 06/10/2022) -https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-ci rcuito-de-medellin/63	09/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720210055900	Ordinario	JAUN FELIPE MONCADA CORREA	NUEVA EPS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Auto admite contestaciones, resuelve no dar trámite a la excepción formulada como previa que denominó FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA. Declara no probada excepción previa de FALTA DE INTEGRACION DE LITISCONSORCIO NECESARIO. se decretan las pruebas del proceso y se fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 9 de septiembre de 2022 a las 8:00 am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/14637262 J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720220003400	Ordinario	JUAN EMER NAGLE RENTERIA	Q CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto decreta pruebas y fija fecha y hora para audiencia de conciliación, trámite y juzgamiento para el día 12 de septiembre de 2022 a las 8:00am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/14823187 J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720220015900	Ejecutivo Conexo	TERESA DE JESUS RESTREPO SANTANA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Y ordena entrega de dep?sito judicial a la parte ejecutante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el micrositio del Juzgado en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	09/06/2022		
05001310501720220024800	Tutelas	GUILLERMO ALBERTO ZAPATA RICO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite tutela Se admite la acción de tutela , ordena notificar b.b. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cirquito-de-medellin/63	09/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
--------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 JUNIO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)